



Resolución de Presidencia del Consejo Directivo N° 084-2017-OEFA/PCD

Lima, 03 AGO. 2017

VISTOS: El Memorando N° 4730-2017-OEFA/DS, emitido por la Dirección de Supervisión; el Memorando N° 1355-2017-OEFA/DE, emitido por la Dirección de Evaluación; y, el Memorando N° 1069-2017-OEFA/DFSAI, emitido por la Dirección de Fiscalización, Sanción y Aplicación de Incentivos; y,

CONSIDERANDO:

Que, el Numeral 29.2 del Artículo 29° del Reglamento del Régimen de Contratación de Terceros Evaluadores, Supervisores y Fiscalizadores del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA, aprobado mediante Resolución de Consejo Directivo N° 008-2013-OEFA/CD, modificada por Resoluciones de Consejo Directivo números 001 y 035-2014-OEFA/CD; 022-2015-OEFA/CD; 004, 024 y 028-2016-OEFA/CD; y, 014-2017-OEFA/CD, establece que a la Presidencia del Consejo Directivo le corresponde designar a los funcionarios que conformarán el Comité Permanente encargado de conducir la selección de los Terceros inscritos en el Registro de Personas Naturales del Registro de Terceros Evaluadores, Supervisores y Fiscalizadores del OEFA;

Que, mediante Resolución de Presidencia del Consejo Directivo N° 044-2013-OEFA/PCD, modificada mediante Resoluciones de Presidencia del Consejo Directivo números 090 y 140-2013-OEFA/PCD; 014, 075, 096 y 134-2014-OEFA/PCD; 067 y 107-2015-OEFA/PCD; 065, 076, 155 y 171-2016-OEFA/PCD; y, 024 y 040-2017-OEFA/PCD, se designaron a los miembros titulares y suplentes de los Comités Permanentes de Selección de los Terceros inscritos en el Registro de Personas Naturales del Registro de Terceros Evaluadores, Supervisores y Fiscalizadores del OEFA;

Que, conforme se aprecia en los documentos de vistos, la Dirección de Supervisión, la Dirección de Evaluación y la Dirección de Fiscalización, Sanción y Aplicación de Incentivos han solicitado la recomposición de los Comités Permanentes de Selección de Terceros Supervisores, Evaluadores y Fiscalizadores;

Que, en ese contexto, resulta necesario modificar los Artículos 1°, 2° y 3° de la Resolución de Presidencia del Consejo Directivo N° 044-2013-OEFA/PCD;

Con el visado de la Secretaría General, de la Dirección de Supervisión, de la Dirección de Evaluación, de la Dirección de Fiscalización, Sanción y Aplicación de Incentivos, de la Oficina de Administración y de la Oficina de Asesoría Jurídica; y,

De conformidad con lo dispuesto en el Literal t) del Artículo 15° del Reglamento de Organización y Funciones del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental, aprobado por Decreto Supremo N° 022-2009-MINAM y en el Numeral 29.2 del Artículo 29° del Reglamento del Régimen de Contratación de Terceros Evaluadores, Supervisores y Fiscalizadores del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental, aprobado por Resolución de Consejo Directivo N° 008-2013-OEFA/CD, modificada por Resoluciones de Consejo Directivo números 001 y 035-2014-OEFA/CD; 022-2015-OEFA/CD; 004, 024 y 028-2016-OEFA/CD; y, 014-2017-OEFA/CD;



SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Modificar los Artículos 1°, 2° y 3° de la Resolución de Presidencia del Consejo Directivo N° 044-2013-OEFA/PCD, modificada mediante Resoluciones de Presidencia del Consejo Directivo números 090 y 140-2013-OEFA/PCD; 014, 075, 096 y 134-2014-OEFA/PCD; 067 y 107-2015-OEFA/PCD; 065, 076, 155 y 171-2016-OEFA/PCD; y, 024 y 140-2017-OEFA/PCD, los cuales quedarán redactados en los siguientes términos:



“Artículo 1°.- Designar a los tres (3) miembros titulares y a los tres (3) miembros suplentes del Comité Permanente de Selección de Terceros Supervisores inscritos en el Registro de Personas Naturales del Registro de Terceros Evaluadores, Supervisores y Fiscalizadores del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA, conforme al siguiente detalle:



MIEMBROS TITULARES

- Julio Raúl Santoyo Tello, Director de la Dirección de Supervisión.
- Christian Leonardo Díaz Ruiz, Subdirector de Supervisión Directa de la Dirección de Supervisión.
- Julio César García Estrada, Subdirector encargado de Supervisión a Entidades.



MIEMBROS SUPLENTE

- Jorge Alberto Alva Pasapera, Profesional I - Abogado para el Subsector Industria de la Dirección de Supervisión.
- Israel Chahua Jara, Profesional en Supervisión I de la Dirección de Supervisión.
- Francisco García Aragón, Director de la Dirección de Evaluación.

Artículo 2°.- Designar a los tres (3) miembros titulares y a los tres (3) miembros suplentes del Comité Permanente de Selección de Terceros Evaluadores inscritos en el Registro de Personas Naturales del Registro de Terceros Evaluadores, Supervisores y Fiscalizadores del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA, conforme al siguiente detalle:



MIEMBROS TITULARES

- Francisco García Aragón, Director de la Dirección de Evaluación.
- Sonia Beatriz Aranibar Tapia, Subdirectora de Evaluación de la Calidad Ambiental de la Dirección de Evaluación.
- Pabel Dalmiro del Solar Palomino, Coordinador de Monitoreo y Vigilancia Ambiental para la Dirección de Evaluación.

MIEMBROS SUPLENTE

- Luis Angel Ancco Pichuilla, Especialista en Calidad Ambiental del Agua de la Dirección de Evaluación.
- Carlos Allen Guillén Pantigozo, Coordinador para la Identificación de Pasivos Ambientales del Subsector Hidrocarburos para la Dirección de Evaluación.
- Manuel Gustavo Arroyo Salazar, Especialista Legal - Profesional I de la Dirección de Evaluación.



Artículo 3°.- Designar a los tres (3) miembros titulares y a los tres (3) miembros suplentes del Comité Permanente de Selección de Terceros Fiscalizadores inscritos en el Registro de Personas Naturales del Registro de Terceros Evaluadores, Supervisores y Fiscalizadores del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA, conforme al siguiente detalle:



MIEMBROS TITULARES

- Eduardo Robert Melgar Córdova, Director de la Dirección de Fiscalización, Sanción y Aplicación de Incentivos.
- Angela Arrescurrenaga Santisteban, Subdirectora de Instrucción e Investigación de la Dirección de Fiscalización, Sanción y Aplicación de Incentivos.
- Ricardo Oswaldo Machuca Breña, Subdirector encargado de Sanción e Incentivos de la Dirección de Fiscalización, Sanción y Aplicación de Incentivos.



MIEMBROS SUPLENTE

- *Arturo Haruo Nakayama Watanabe, Subdirector de Fiscalización de la Dirección de Fiscalización, Sanción y Aplicación de Incentivos.*
- *Manuel Teodosio Santa Cruz Santa Cruz, Especialista Legal - Profesional I de la Presidencia del Consejo Directivo.*
- *Karina Rocío Montes Tapia, Asesora de la Alta Dirección."*

Artículo 2°.- Notificar la presente Resolución a los miembros del Comité Permanente de Selección de Terceros Supervisores, Evaluadores y Fiscalizadores inscritos en el Registro de Personas Naturales del Registro de Terceros Evaluadores, Supervisores y Fiscalizadores del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA, designados en el Artículo 1° de la presente Resolución.

Artículo 3°.- Disponer la publicación de la presente Resolución en el Portal de Transparencia Estándar y el Portal Institucional del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA (www.oefa.gob.pe), en el plazo de dos (2) días hábiles contados desde su emisión.

Regístrese y comuníquese.



MARIA TESSY TORRES SÁNCHEZ

Presidenta del Consejo Directivo

Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA



